ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS.
CONDICIONES GENERALES

El proyecto comprende " **REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS DENTRO DE LA ESCUELA BASICA Nº 2468 VYSOKOLAN.** ".

1) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
2) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
3) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la reparación de uno o más sectores a la vez.
4) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

CONDICIONES PARTICULARES.

1- Trabajos Preliminares:

1.1: Retiro de aberturas de maderas existentes: Se deberá proceder al retiro de las puertas y ventanas de madera existentes en mal estado, así como los marcos y bisagras, comprendiendo.

1.2: Demolición de piso alisada existente: Se debe realizar el retiro del piso existente dentro del bloque de aulas previendo un contenedor para los mismos, no podrá quedar ningún tipo de residuo en el sitio. Se deberá tener especial cuidado en la remoción del piso.

2- **Albañilería:**

2.1: **Relleno y Compactación**: Los rellenos y apisonados se harán por capas sucesivas no mayores de 0,20 m., con la humectación adecuada. La última capa de 0,20 m. se hará con "tierra gorda" y arena gruesa, en proporción del 50%; sobre ésta capa se asentará el contrapiso. Para relleno se podrá usar tierra del predio de la obra siempre y cuando exista un desmonte que hacer y está autorizado por el Fiscal de Obras o traer tierra de otros sitios.
En todos los casos el material de relleno no deberá contener raíces, basuras o cualquier material que por descomposición pueda ocasionar hundimiento del terreno. No se permitirá la utilización de tierra arcillosa en la última capa de compactación, aunque ésta provenga de la excavación para cimiento.

2.2: **Contrapiso de Cascote**: Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.
La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación. El hormigón de cascotes deberá ser preparado a máquina.

2.3: **Carpeta Alisada para base de piso:** Se realizará sobre los contrapisos dosificación 1:2 (cemento y arena).

2.4: **Guarda obra piso de alisada de cemento de 6cm.:** Se realizará el guarda obras en frente y al costado del aula sobre los contrapisos dosificación 1:2 (cemento y arena). Se realizará en forma envolvente para que por efectos de las lluvias proteja de ensuciar las paredes, y a la vez proteger de erosiones.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC Nº 3.722

2.5: **Arreglo de paredes**: Las paredes con fisuras se deberán envarilladar o realizar costura de los muros rajados y realizarlo con la colocación de varillas de Ø 8 en forma de Z en la cantidad que sea necesaria según el tipo de rajaduras.
Las varillas, antes de su colocación, deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezclas 1:3 (cemento - arena); en los lugares previamente picados para su colocación.

2.6: **Revoque:** a) *Interior y exterior de muros a una capa*
Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.
La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada.
b) *Exterior de muros a una capa con hidrófugo*
Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de "ceresita" en porcentaje adecuado.

2.7: **Colocación de balancines:**
- Ventanas del tipo balancín
Las uniones soldadas no presentarán rebarba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto. Los balancines deberán ser pintados con pintura anticorrosiva, dos manos, antes de su colocación en obra, y otras dos, con pintura esmaltada sintética opaca como terminación; el color a ser determinado por el Fiscal de Obras.
2.8: **Colocación de vidrios dobles:**
Todas las aberturas metálicas llevarán vidrios dobles de 3 mm. de espesor y serán colocados con asientos de silicona.
2.9: **Colocación de puertas:**
- Colocación de marcos
Los marcos de las puertas de madera irán unidos a los muros con 6 (seis) tirafondos por lado, pareados, de 1/2" por 5, macizados con mezcla 1:3" (cemento –arena).
Durante su colocación se tendrá especial cuidado de la perfecta horizontalidad y verticalidad. Los marcos serán de madera de lapacho debidamente estacionada o secada mecánicamente, perfectamente cepillada y pulida sin grietas, nudos u otros defectos.
No se permitirá que los marcos tengan pieza añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlo con clavos, parches o masillas. El ensamblaje de las piezas de los marcos será hecho a caja y espiga y no simplemente clavados. Si los marcos estuvieren alabeados, o sufrieren alguna dilatación o contracción, deberán ser cambiados. Deberán tener un tratamiento de aceite de lino con terminación de barniz cedro.
- Puertas: Placas
Las hojas de las puertas del tipo placa. Para este rubro sirven todas las observaciones hechas para los marcos de madera. Deberá preverse la colocación de un tope o encastre en el piso o en la pared, para que la puerta al abatirse totalmente, quede sujeta. Deberán tener un tratamiento de aceite de lino con terminación de barniz cedro.

- Herrajes
Tanto las cerraduras como los picaportes irán embutidos. Cada hoja de puerta será colocada con tres fichas de 5 agujeros, reforzados. Las cerraduras de todas las puertas serán con picaporte tipo manija.
2.10: **Piso:** Pisos buena resistencia a la abrasión y una alta resistencia a la tracción. Se colocarán en las dos aulas, siendo del color a elegir por el Fiscal de Obras. Se deberá utilizar para su colocación pegamento correspondiente para pisos cerámico 31 x 31.

2.11: **Zócalo:** Los zócalos serán fabricados con cortes de los mismos pisos de 7cm. En cuanto a dosificación, rigen las mismas que los pisos.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722

2.12: **Instalación eléctrica:** Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra.

Quedará a cargo de EL CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra, así como también todos los artefactos de iluminación, con sus correspondientes equipos eléctricos y lámparas. Se deberá realizar la colocación para 4 tomas de ventiladores, 6 artefactos lumínicos tubos de 2 x 40 w.

2.13: **Pintura de paredes y pilares:** Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección. La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local.

Las paredes revocadas llevarán 3 (tres) manos de pintura al latex, debiendo ser tratadas con 2 manos de sellador despúes de la colocación del piso. No se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.

2.14: **Desagüe pluvial:** Todo el bloque tendrá su desagüe de techo y se hará con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada N° 24. Irán pintados con anticorrosivos del tipo Corrless o similares, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722